# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2006

Señores:
**ACCIONISTAS**
**CORPORACION QUIMICA NACIONAL CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2005.

En mi opinión, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, presentando razonablemente la información financiera requerida por los accionistas y las entidades de control.

Además debo dejar expresa constancia de la colaboración que recibí para el desarrollo de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

**Ing. Com. Jesenia Fernández Rodríguez**